

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA
Caseros (Pcia. de Buenos Aires)
23–26 de septiembre de 2008
ISBN: 978-950-34-0492-8

Nombre y apellido: Leandro I. González.
Pertenencia institucional: CONICET/GIHRR-UNMdP
Dirección electrónica: leanmdq@hotmail.com
Dirección postal: Avellaneda, 3646, Dpto. 4, Mar del Plata (CP 7600).
Teléfono: (0223) 476-3125.

MESA GENERAL: 6- Familia y negocios.

**PATRONES DE INVERSIÓN DE UNA FAMILIA DE LA ELITE
SOCIOECONÓMICA BONAERENSE: EL CASO DE LOS CASCALLARES
(1800-1870)**

Leandro González ¹

INTRODUCCIÓN

La cuestión sobre el carácter de las elites socioeconómicas rioplatenses surgidas tras la ruptura del orden colonial en el Río de la Plata cuenta con una rica tradición de estudios y de debates en nuestra historiografía. No obstante ello, existe un amplio consenso en atribuir un valor casi fundacional en el análisis de esta problemática a una serie de trabajos realizados por Halperín Donghi² en los años 60' y 70', en los que cuestionaba la idea hasta entonces muy extendida según la cual los sectores económicos dominantes habrían adquirido un perfil netamente terrateniente desde mucho antes de la disolución del vínculo colonial. Como contrapunto a esta visión, Halperín advertía el carácter eminentemente mercantil de la elite tardo-colonial y señalaba que el proceso de ruralización de las bases económicas de estos sectores sería un fenómeno que recién

¹ CONICET/ Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (GIHRR)/ UNMdP.

² HALPERIN DONGHI, T., "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)" en **Desarrollo Económico**, N° 3, Buenos Aires, 1963 y **Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla**, Siglo XXI, México, 1979.

habría manifestarse a partir de la década 1820, como consecuencia de la desarticulación del espacio económico colonial.

En los últimos años, sin embargo, el mayor conocimiento de la estructura agraria pampeana del período tardo colonial e independiente, producto del auge de los estudios rurales acontecido tras el retorno de la democracia, ha ayudado conmensurar mejor ese fenómeno que Halperín denominó como “expansión ganadera”³. Estos estudios si bien han corroborado empíricamente muchos de los supuestos esbozados por el autor de *Revolución y Guerra*, han tendido también a matizar otros. Entre diversos aspectos, estos trabajos han sugerido que el vuelco hacia la tierra entre los mayores capitalistas de Buenos Aires en los años inmediatos a la revolución parece haber sido menos pronunciado y vertiginoso de lo que la tesis halperiniana suponía. De esta manera, en una investigación basada en el examen de los inventarios de un conjunto de trece importantes hacendados de la campaña bonaerense fallecidos entre 1820 y 1850, Juan Carlos Garavaglia⁴ ha encontrado que el patrón de inversión predominante entre los empresarios rurales de su muestra se caracteriza por la inversión simultánea en distintos terrenos de actividad, análoga a la destacada por Jorge F. Sábato⁵ para un período posterior. Según los resultados obtenidos por Garavaglia, algo menos de la mitad del patrimonio total de los estancieros por él analizados se hallaba colocado en empresas agropecuarias, ocupando un lugar significativo los activos en inmuebles urbanos, negocios financieros, etc.

Por su parte, aunque en abierta oposición a lo sostenido por Sábato sobre el carácter multiplantado de las clases dominantes de finales de siglo, Roy Hora ha señalado una conducta económica similar valiéndose para ello del análisis de las trayectorias económicas de las familias Anchorena y Senillosa. Según este autor, no fue sino hasta el último cuarto del siglo XIX que los capitales rurales llegaron a ocupar un lugar central en la riqueza de estas renombradas familias del patriciado pampeano, perviviendo hasta

³ Un reciente estado de la cuestión de los estudios rurales rioplatense del período colonial y primera mitad del siglo XIX puede consultarse en FRADKIN, R., “Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX”, en GELMAN, J. (Comp.) **La historia económica argentina en la encrucijada**, Prometeo, Buenos Aires, 2007, pp. 189- 208.

⁴ GARAVAGLIA, J. C., “Patrones de inversión y ‘elite económica dominante’: los empresarios rurales en la pampa bonaerense a mediados del siglo XIX”. En GELMAN, J., GARAVAGLIA, J. C. & ZEBERIO, B. (editores): **Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX**. La Colmena-IEHS, Buenos Aires-Tandil, 1999, pp. 121-143.

⁵ SABATO, J. F., **Las clases dominantes en la Argentina moderna. Formación y características**. CISEA-GEL, Buenos Aires, 1988.

bien entrada la centuria una estrategia económica que se distinguía por la diversificación de inversiones en distintas esferas de la economía⁶.

El trabajo que presentamos a continuación forma parte de una investigación mayor que desde hace un tiempo a esta parte hemos estado realizando acerca de una familia de la campaña de Buenos Aires, los Cascallares. Presentado de manera sintética, el propósito de dicha investigación es examinar el proceso por el cual los integrantes de este grupo familiar lograron acceder a una destacada posición en la sociedad bonaerense, puesto que en el curso del siglo XIX los Cascallares fueron protagonistas de un notable ascenso social que posibilitó su ingreso al círculo de familias distinguidas de Buenos Aires. El análisis planteado desde la perspectiva de estudio de caso intenta ser así una aproximación a la temática más general de la formación de los grupos dominantes bonaerenses durante el período pos-revolucionario, problemática que desde hace un tiempo a esta parte ha venido siendo reconsiderada a la luz del desarrollo historiográfico producido en los últimos años.

En este trabajo en particular nos proponemos indagar algunos aspectos relacionados a la trayectoria económica de la familia Cascallares entre 1800 y 1870, que es el período que abarca nuestro estudio. Particularmente, nos interrogamos sobre las estrategias de inversión desplegadas por este grupo familiar en su exitoso itinerario, para lo cual se examinan las características de los patrimonios de algunos de sus integrantes durante el período señalado.

LAS FUENTES

Este trabajo se basa en los inventarios post mortem de algunos integrantes de la familia Cascallares que hemos podido hallar en el Archivo General de la Nación (en adelante, AGN) Al respecto conviene señalar que si bien contamos con varios legajos de esta familia, aquí solo trabajaremos con los juicios sucesorios de Petrona Blanco, Francisco Cascallares y Juan Antonio Cascallares, realizados en los años 1802, 1833 y 1869 respectivamente.

⁶ HORA, R, "La elite social argentina del siglo XIX. Algunas reflexiones a partir de la familia Senillosa", *Anuario IEHS*, N°17, 2002, pp. 291-323, y "Del comercio a la tierra y más allá: los negocios de Juan José y Nicolás de Anchorena (1810-1856)", *Desarrollo Económico*, vol. 44, año 2005, pp. 567-600. Ver también del mismo autor *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

Los inventarios *post mortem* constituyen quizás la fuente más apropiada para el desarrollo de una perspectiva como la que aquí proponemos. Ello se debe en gran parte a la fiabilidad de la información que esta fuente aporta sobre los patrimonios y sus características respecto a otro tipo de registros, cuyas estimaciones suelen presentar un grado mayor de incertidumbre. Dicha confiabilidad ha sido destacada en más de una ocasión por quienes han tenido la oportunidad de trabajar con este tipo de registro y, en general, ha sido atribuida a la inexistencia de un gravamen fiscal sobre la transmisión hereditaria durante este período. Como consecuencia de ello, un problema crucial que se plantea con otras fuentes como es la evasión fiscal, sea a través del ocultamiento patrimonial o mediante la subvaloración económica de determinados bienes, en el caso de las sucesiones judiciales resulta morigerado, en tanto el desarrollo de dichas prácticas no acarrea ventajas potenciales significativas⁷.

Con todo, conviene señalar la principal limitación de esta fuente. Los inventarios *post mortem* nos ofrecen una descripción muy rica y precisa del patrimonio al momento del deceso de su titular. Sin embargo, no nos brindan mayores detalles de cómo esa riqueza fue construida. Asimismo, la mirada sincrónica que aparece en las tasaciones hace que los bienes sean expresados en la misma moneda en cada momento, permitiendo las comparaciones de la distribución relativa de valor de los bienes en el conjunto del patrimonio. En cambio, se presenta una dificultad al querer comparar la variación del precio de los bienes a lo largo de un período de tiempo prolongado, lo que implica la necesidad de equiparar monedas distintas y con distinto valor.

EL INVENTARIO DE PETRONA BLANCO DE 1803

Comencemos, pues, con el examen del primero de los inventarios familiares. Se trata de la declaración de bienes llevada a cabo con motivo de producirse el fallecimiento de Petrona Blanco, la primera esposa de Francisco Cascallares. La misma fue realizada en el partido de Lobos en el año 1803, aunque su muerte había tenido lugar el 16 de septiembre del precedente año.

Antes de comenzar con su análisis conviene, sin embargo, hacer mención al contexto familiar en el que este inventario se inscribe. Se trata, por cierto, de una tarea no carente

⁷ Ver, entre otros, GARAVAGLIA, J. C., “Patrones de inversión y ‘elite económica dominante’...”, op.cit., y CONTENTE, C. “Transmisión de bienes y reproducción social”, mimeo.

de dificultades dada la escasa información que poseemos sobre el grupo familiar para este período. Con todo, hay un aspecto que es importante destacar y es que la muerte de Petrona Blanco parece haber ocurrido poco tiempo después del establecimiento de la familia en la zona de Lobos, lugar al que habían decidido emigrar en algún momento de las postrimerías del siglo XVIII desde la ciudad de Buenos Aires. Los motivos que llevaron a los Cascallares a radicarse en la frontera del río Salado no están del todo claros. De todas maneras, es factible pensar en motivaciones de orden económico las que hayan determinado dicha resolución. Un indicio de ello lo otorga el propio testamento de Petrona Blanco donde señalaba que para cuando contrajo matrimonio “*con el expresado mi marido*” los bienes familiares consistían en “*unos muebles y un rancho que todo ello importara la cantidad de treinta y cinco a cuarenta pesos*”⁸.

La situación familiar para 1803 parece haber mejorado notablemente, ya que para entonces los bienes gananciales obtenidos por el matrimonio fueron valuados en una cifra próxima a \$3.500 reales. Veamos cómo estaba conformado dicho patrimonio.

Cuadro 1: ESTRUCTURA DE CAPITALES DE PETRONA BLANCO, AÑO 1803.

| Rubro | Monto (en pesos reales) | % |
|--|--------------------------------|------------|
| Inversiones rurales | 2875 | 81 |
| Estancia | 1918 | |
| Chacra | 957 | |
| Inversiones urbanas | 425 | 12 |
| 2 Terrenos en el <i>Barrio de la Piedad</i> en la ciudad de Buenos Aires | 425 | |
| Esclavos | 248 | 7 |
| Total | 3548 | 100 |

Fuente: AGN, sucesiones, Petrona Blanco, N° 3917.

Cuadro 2: Inversiones rurales

| Detalle | Monto | % |
|----------------|--------------|----------|
| Ganado | 1904 | 68 |
| Trigo | 467 | 17 |

⁸ AGN, Sala X, sucesión de Petrona Blanco, N° 3917.

| | | |
|----------------------------|-------------|-----|
| Carretas | 220 | 8 |
| Construcciones y arboledas | 115 | 4 |
| Herramientas de trabajo | 85 | 3 |
| Total | 2791 | 100 |

Fuente: AGN, sucesiones, Petrona Blanco, N° 3917

Cómo se desprende del **cuadro 1**, nos encontramos frente a un patrimonio que podemos dividir a priori en tres rubros: inversiones rurales, inversiones urbanas, y esclavos. Sin embargo, el predominio de las inversiones rurales es notorio, llegando éstas a representar poco más del 80% de total de capitales declarados en el inventario. Este rubro está compuesto por los activos de una chacra y de una estancia que la familia Cascallares había instalado en unos terrenos en las cercanías del poblado Lobos de los que carecía, como la entera población del partido para estos momentos, de título de propiedad algunos sobre los mismos.⁹ Si miramos el **cuadro 2**, donde se ofrece un detalle de las inversiones rurales, puede observarse que la producción para el abasto de la ciudad de Buenos Aires – principal mercado de su producción - constituye el grueso de las inversiones rurales. Así, el ganado vacuno representa poco menos que el 70% del rubro, seguido por el trigo (16%) El resto de los activos rurales se encontraban divididos en “carretas” (8%), “herramientas de trabajo” (3%) y en las construcciones y arboledas de los establecimientos productivos (4%)

El resto del patrimonio estaba compuesto por dos terrenos en el barrio de la Piedad de la ciudad de Buenos Aires (12%) -posiblemente parte de su hijuela paterna- y por una esclava (7%)

EL INVENTARIO DE FRANCISCO CASCALLARES DE 1833.

Veamos ahora las características que tenía el patrimonio familiar a la muerte de Francisco Cascallares en 1833. El **cuadro 2** sintetiza la información sobre los principales bienes que componían la fortuna de quien fuera hasta entonces el patriarca de la familia.

Cuadro 2: ESTRUCTURA DE CAPITALS DE FRANCISCO CASCALLARES, AÑO 1833.

| Rubro | Monto (en pesos m/c) | % |
|-------|----------------------|---|
|-------|----------------------|---|

⁹ La propiedad legal de estas tierras le sería otorgada por el gobierno colonial a través de moderada composición decretada en 1806.

| | | |
|------------------------------|---------|----|
| Inversiones rurales | 315 102 | 44 |
| Inversiones urbanas | 270 687 | 37 |
| Deudas del Estado y privadas | 51 561 | 7 |
| Dinero | 35 354 | 5 |
| Quintas | 31 789 | 4 |
| Muebles y alhajas | 13 562 | 2 |
| Esclavos | 4 738 | 1 |
| Total | 722 793 | |

Fuente: AGN, Sala X, Sucesiones, Francisco Cascallares, N° 4856.

De la lectura del cuadro se desprende fácilmente que nos hallamos ante un patrimonio con características bastante disímiles al que podíamos apreciar anteriormente. Un primer aspecto que emerge a simple vista es el incremento de la riqueza patrimonial que se deduce al comparar el valor de los bienes estimado en cada una de las tasaciones. De ello, se advierte que en las poco más de tres décadas transcurridas entre un inventario y otro, el monto absoluto de los bienes se ha multiplicado hasta alcanzar una cifra próxima a los \$722.800 moneda corriente (m/c), esto es, unas 30 veces el valor del patrimonio considerado al momento de la muerte de su primera esposa.

Ahora bien, cuando examinamos más detenidamente los activos que integran el patrimonio se advierte que también en este plano se han operado una serie de transformaciones no menos relevantes. A diferencia de lo que notábamos al examinar el inventario de 1802, donde dábamos cuenta de un claro predominio de los capitales vinculados a la actividad agropecuaria, podemos observar aquí una composición patrimonial en la cual, a pesar del peso relativo que aun continúan manteniendo los activos agrarios, se advierte la emergencia de nuevos rubros que exceden la esfera de intereses estrictamente rurales.

Entre éstos cabe destacar, en primer lugar, las **inversiones en inmuebles urbanos** en la ciudad de Buenos Aires que, con un valor próximo a los \$270 mil m/c, alcanzan a representar el 37% del total de la fortuna que Francisco Cascallares poseía hacia el final de sus días. Este rubro está compuesto por 15 casas situadas entre el N° 390 y N° 418 de la “calle de la Plata”, además de un granero ubicado sobre un terreno en la calle “Garantías N° 14” de la antigua capital virreinal. Por la información procedente del inventario, sabemos que prácticamente la totalidad de estas propiedades estaban destinadas al alquiler, concepto por el cual Cascallares percibía mensualmente diversas

rentas, dependiendo de la calidad y el estado del inmueble arrendado¹⁰. La única finca con un destino diferente era la casa situada a la altura N° 416 de la calle “de la Plata” que, dada la extensa descripción que se realiza de ella en el inventario, se infiere que se trataba de la residencia familiar. Esta propiedad era la de mayor valor, siendo su monto prácticamente equivalente a la tercera parte de las inversiones del rubro¹¹.

Del **cuadro 2** se desprende también que **el préstamo de dinero a interés** ocupaba también un lugar para nada desdeñable en los negocios de Francisco Cascallares. Las deudas a su favor que se detallan en su testamentaria ascendían a \$51.560 m/c, es decir, el equivalente al 7% del total de sus activos. Las 2/3 partes de ellas, unos \$32.865 m/c, correspondía a deudas de diferentes particulares a quienes Francisco Cascallares ha prestado dinero a diversas tasas de interés. Los \$18.695 m/c restantes resultaban ser deudas contraídas por el Estado de las cuales \$11.000 m/c correspondían al valor de “\$20000 en billetes de 6% evaluados al 55%”; la suma sobrante, unos \$7695 m/c, se debía a diversos servicios prestados por Francisco Cascallares en auxilio “al ejército restaurador de las leyes”¹².

Al margen de la inversión en inmuebles urbanos y el préstamo de dinero, se destaca también los activos de una quinta en las cercanías de la ciudad en el denominado “partido del Hospicio”, valuada en unos \$31.789 m/c. El resto del patrimonio se distribuía en dinero en efectivo que poseía por un valor equivalente a \$35.354 m/c (5%) en onzas de oro de distinta acuñación (española, de la patria y de sello riojano) y en

¹⁰ Las mismas eran alquiladas a un valor que oscilaba entre \$50 y \$90 por mes. Las rentas percibidas por este concepto entre el 1ro septiembre de 1833 y el 31 de agosto de 1834 fueron de \$4450 m/c, según una anota que adjunta el albacea de la testamentaria, Tomas Rebollo.

¹¹ La inversión en lo que siguiendo P. Bourdieu podríamos llamar *capital simbólico* puede apreciarse también en otros ejemplos. Entre ellos puede destacarse la construcción de un panteón familiar en el cementerio de La Piedad de Buenos Aires que por disposición testamentaria Francisco Cascallares mandó a construir por la “importante suma”, en palabras de su albacea, de \$6921 m/c. En un mismo sentido puede entenderse el retrato que sus herederos y su viuda mandaron a realizar en su memoria tras su muerte, para lo cual contrataron los servicios de Carlos Enrique Pellegrini por un valor de \$400 m/c.

¹² Resulta difícil estimar cuándo fueron realizados y en qué consistían estos “auxilios”. Una carta firmada por Juan Manuel de Rosas en febrero de 1821, por entonces al mando de la expedición punitiva sobre las parcialidades indígenas que habían incursionado sobre distintos poblados de la frontera del Salado a principios de 1820, afirmaba al Gobernador Martín Rodríguez que “*pude contar con 3000 pesos que V. E. me envió desde Cascallares*”. Véase Juan Manuel de Rosas a Martín Rodríguez, 5 de febrero de 1821. citado en TERNAVASIO, M., **Correspondencia de Juan Manuel de Rosas**, EUDEBA, 2005, pp. 58-60. Asimismo, Tomás Rebollo, albacea de F. Cascallares, da cuenta el 11 de agosto de 1834 en una nota que acompaña el inventario de una deuda a favor de los herederos de la testamentaria equivalente a \$1738 m/c, “*producto de los pagarés de Aduana por los auxilios suministrados al Gobierno en reses de la estancia*”. AGN, Sala X, Sucesiones, Francisco Cascallares, n° 4856, f-22.

papel moneda. Finalmente, el equivalente al 1% de sus bienes lo representaban los cuatro esclavos que poseía por un valor de \$4.738 m/c, que había adquirido entre los años 1830 y 1832.

¿Qué sucede con la inversión rural? Como puede observarse en el **cuadro 3**, la empresa rural de Francisco Cascallares se ha ampliado de manera notoria. A su primer establecimiento productivo (“La porteña”), ha sumado la estancia *La posta* por compra a un tal Folgueras y el establecimiento *Lobo Chico*, este último adquirido a medias con su hijo mayor, Luis. Ambas estancias se ubicaban en el partido de Lobos y junto a *La Porteña* cubrían una superficie próxima a las 14 mil hectáreas. Pese a ello, las tierras de las que era propietario se encontraba en el tercer rubro en orden de importancia dentro de sus inversiones rurales, siendo el más relevante activo el ganado (en torno a unas 10.500 cabezas de distintas especies), seguido por las construcciones y mejoras habidas en sus establecimientos productivos.

Cuadro 3: Composición de la inversión rural de Francisco Cascallares, año 1833.

| RUBRO | MONTO | % |
|--|---------------|-------------|
| GANADOS | 208034 | 65,7 |
| CONSTRUCCIONES | 73949 | 23,0 |
| Estancia <i>principal</i> en el partido de la Guardia de Lobos | 56140 | |
| Puesto de la estancia <i>Lobo chico</i> | 6008 | |
| Estancia de <i>La Posta</i> (Lobos) | 9001 | |
| Puesto de la estancia <i>La Posta</i> | 2800 | |
| TIERRAS | 33312 | 10,0 |
| Terreno de <i>La Porteña</i> | 20500 | |
| Terreno de <i>la Posta</i> | 11812 | |
| MUEBLES | 2644 | 1,0 |
| Muebles en la estancia | 2060 | |
| Muebles en el puesto de <i>La posta</i> | 584 | |
| ACCIONES EN ENFITEUSIS | 807 | 0,3 |
| Mitad de valor acción del terreno en enfiteusis | 233 | |
| Valor de la acción del terreno en enfiteusis en el P. de Lobos | 574 | |
| Total | 318746 | 100 |

Fuente: AGN, Sala X, Testamentaria de Francisco Cascallares, N° 4856.

Con relación al ganado es importante advertir, como puede observarse en el **cuadro 4**, el claro predominio del vacuno que alcanza a representar más del 90% del valor este específico rubro, seguido muy detrás por los equinos y los ovinos. Asimismo, es

significativo destacar lo que sucede con la producción de triguera que, a diferencia de lo que pudimos advertir en el inventario de 1803, ha desaparecido del horizonte productivo de los establecimientos productivos de Francisco Cascallares.

Cuadro 4: Composición del Ganado de Francisco Cascallares, año 1833.

| | Cantidad | Monto | % |
|--------------|--------------|---------------|--------------|
| Vacunos | 8357 | 192211 | 93,9 |
| Equinos | 833 | 11142 | 5,0 |
| Ovinos | 1228 | 2456 | 1,0 |
| Bueyes | 6 | 300 | 0,1 |
| Total | 10424 | 208034 | 100,0 |

Fuente: AGN, Sala X, Testamentaria de Francisco Cascallares, N° 4856.

EL INVENTARIO DE JUAN ANTONIO CASCALLARES DE 1869

El último de los inventarios familiares que analizaremos pertenece a Juan Antonio Cascallares. Nacido en Buenos Aires en 1811, menor de los hijos varones de Francisco Cascallares, Juan Antonio fue probablemente de los integrantes de la tercera generación familiar que logró forjar la más destacada posición en la sociedad bonaerense.

En realidad, buena parte de ese éxito económico y social alcanzado por su figura debía mucho a las prácticas familiares de transmisión patrimonial pues, como ningún otro de sus congéneres, Juan Antonio resultó ser el principal beneficiado en las particiones hereditarias producidas tras el deceso de ambos de sus progenitores. A la muerte de su padre en 1833 y aun siendo menor de edad para la ley, su hijuela había sido mejorada por disposición testamentaria con el “quinto de libre determinación” recibiendo, gracias a este mecanismo que posibilitaba la adjudicación del 20 % de total del patrimonio a un determinado heredero, una herencia que resultaba ser en su valor ocho veces mayor a las otorgadas al resto de sus hermanos. Una situación similar pero bajo una figura legal distinta volvió a reiterarse años más tarde a la muerte de su madre en 1848. En esa ocasión el hecho de haber estado asociado junto a su progenitora en una sociedad comercial (que en realidad él administraba) le permitió nuevamente continuar con el control de gran parte de los bienes de la partición hereditaria. De este modo y gracias a lo que parecería haber sido una estrategia dada por el grupo familiar para evitar la fragmentación patrimonial, Juan Antonio pudo desde muy temprana edad contarse entre los principales hombres de fortuna de Buenos Aires. Para 1839, cuando el gobierno de Rosas decidió realizar un censo de propietarios y capitales a los efectos de recaudar un

impuesto denominado Contribución Directa, su patrimonio era considerado como el sexagésimo sexto en importancia de la provincia, mientras que en ese mismo ranking de contribuyentes sus hermanastros Antonino y Luís aparecían en el lugar 142 y 236 respectivamente¹³.

A diferencia de muchos otros grandes productores rurales, la figura de Juan Antonio Cascallares sobresale por la participación en los asuntos políticos de su tiempo. Tras la caída de Rosas, se integró a distintos cuerpos políticos, ocupando todos los cargos del ejecutivo local (desde Juez de Paz a Presidente Municipal). También contribuyó a fundar la asociación civil que denotaba la emergencia de una ideología terrateniente, como la Sociedad Rural Argentina. Estas actitudes lo muestran como alguien que hizo la tarea adecuada para convertirse en un miembro de pleno derecho del conjunto de aquellos que alcanzaron los mejores beneficios de la coyuntura político-económica abierta a mediados de siglo XIX.

Juan Antonio Cascallares murió soltero, sin herederos legítimos que suceder y sin testamento. Al más exitoso de los hijos varones de Francisco Cascallares lo sorprendió la muerte en 1869 mientras se hallaba en la ciudad de Buenos Aires. Tenía 58 años de edad. Para entonces era poseedor de una basta fortuna que los encargados de su tasación (realizada en el transcurso del siguiente año) estimaron en una cifra que sobrepasaba exiguamente los \$10.000.000 m/c. El siguiente cuadro muestra los principales activos que componían su patrimonio.

Cuadro 5: Composición de bienes de Juan Antonio Cascallares, año 1869

| Inversiones rurales | Inmuebles | Quintas | Dinero | Papeles |
|---------------------|-----------|---------|--------|---------|
| 60 % | 21,1 % | 11 % | 4,4 % | 2,3 % |

Fuente: AGN, Sucesiones, Juan Antonio Cascallares, N° 4986.

Los datos que se desprenden del cuadro indican que Juan Antonio Cascallares tenía poco más del 60% de sus capitales invertidos en la producción rural, alrededor de un quinto de su fortuna en propiedades inmuebles y, finalmente, algo menos del 20% de sus activos distribuidos en quintas, dinero y papeles. Como puede apreciarse, nos

¹³ Para un análisis de este impuesto remitimos al reciente y excelente estudio de Jorge Gelman y Daniel Santilli **De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico**, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007. Particularmente, consúltese el cuadro sobre el ranking de los mayores contribuyentes de las páginas 99 y 100.

encontramos frente a una estructura patrimonial con importantes matices a la arquitectura de bienes que observábamos de su padre. El aspecto más significativo es, en este sentido, el predominio de las inversiones rurales que han pasado a constituir claramente el eje articulador de su riqueza. Según los datos que se desprenden del cuadro, éstas alcanzan a representar más de la mitad de su fortuna, cifra que se extendería prácticamente a las $\frac{3}{4}$ partes de todo el patrimonio si las considerásemos junto al rubro “quintas”.

Este predominio parece producirse principalmente en desmedro de las inversiones urbanas, las cuales han disminuido su incidencia con relación al total de capitales a una quinta parte. Sin embargo, una mirada más minuciosa sobre los inmuebles revela un aspecto quizás más interesante. Y es que de la información que provee el propio inventario sobre las características de las dos viviendas que Juan Antonio Cascallares poseía (condición de las construcciones, valor y calidad del mobiliario, efectos personales en ellas presentes, etc.) se deduce fácilmente que ninguna de éstas estaba destinada al alquiler, sino para uso personal, es decir, residencial.

Por cierto, el hecho de que una de estas casas se hallase en Lobos “*en la calle de San Martín formando esquina a la de Arenales*” (la otra se ubicaba en la ciudad de Buenos Aires) no constituye tampoco un aspecto menos relevante, pues revela un espacio de negocios completamente novedoso. De hecho, esta no era la única inversión que tenía en el poblado de Lobos. También tenía negocios productivos. El más importante de ellos consistía ser un molino a vapor para la elaboración de harina que había instalado a través de una sociedad por acciones junto a parientes y otros importantes vecinos de la localidad, cuyo monto ascendía a \$708.263 m/c. La mitad de este capital se encontraba invertido en el edificio “hecho de cal” donde se realizaba la molienda y en una serie de construcciones secundarias “todas de material” y con “techo de zinc” ubicadas en sus alrededores. El otro rubro en importancia era la maquinaria del molino a vapor “de unos catorce caballos de fuerza” propiamente dicha que insumía “con todos sus accesorios” poco más del 40 % del valor total de la empresa. El molino contaba también con un taller de herrería en el que albergaba “*una fragua con fuelle grande, otra fragua chica con sus fuelles, torno de vuelta con todos sus útiles, dos tornos de mano, máquina de ahugerear, yunque, las herramientas y útiles de herrería*”, además de una quinta.

Cuadro 6: Inversiones en el pueblo de Lobos de Juan Antonio Cascallares, año 1869.

| Rubro | Monto (en m/c) | % |
|--|----------------|------------|
| Casa en el pueblo de lobos | 209382 | 20 |
| terreno y horno de ladrillos en el pueblo de Lobos | 26000 | 2 |
| Flota de Carretas | 68300 | 7 |
| Molino a vapor | 708263 | 68 |
| Quinta en el ejido del pueblo de lobos | 35000 | 3 |
| Total | 1046945 | 100 |

Fuente: AGN, Sala X, Sucesiones, Juan Antonio Cascallares, N° 4985.

Al margen de este negocio, que demuestra a las claras cómo había evolucionado la relación de este empresario rural con la agricultura, Juan Antonio Cascallares poseía una flota de carretas que llegaba a representar el 7% de sus inversiones en el pueblo. La misma estaba compuesta de 14 carros “enllantados y toldados con zinc” y de 62 bueyes destinados a su tracción. El inventario señala que los carros estaban a cargo de tres individuos de los que solo conocemos sus nombres. El resto de las inversiones en la localidad eran una quinta en el ejido del pueblo “de tres cuadras y cinco mil trescientos cuarenta y cinco diez milésimos de otra” (3%) y un terreno donde había habilitado un horno para la fabricación de ladrillos (2%).

A pesar de estas inversiones en el poblado, el grueso del patrimonio de Juan Antonio Cascallares se encontraba radicado en la producción rural. Como vimos, sus intereses agrarios llegaban a representar las 2/3 partes de toda su fortuna. El siguiente cuadro presenta los principales activos de su empresa rural.

CUADRO 7: Inversiones rurales de Juan Antonio Cascallares, año 1869.

| Rubros | Monto (en \$ m/c) | % |
|------------------|-------------------|-----|
| Tierras | 3403125 | 55 |
| Establecimientos | 1110683 | 18 |
| Ganados | 1601680 | 26 |
| “Poblaciones” | 87304 | 1 |
| Total | 6202792 | 100 |

Fuente: AGN, Sala X, Sucesiones, Juan Antonio Cascallares, N° 4985.

Cuadro 8: Ganados de Juan Antonio Cascallares, año 1869.

| | CANTIDAD | MONTO | % |
|--|----------|-------|---|
|--|----------|-------|---|

| | | | |
|--------------|-------|------------------|------------|
| OVINOS | 75895 | 1479240 | 92,3 |
| MULARES | 8 | 1500 | 0,2 |
| VACUNOS | 708 | 56640 | 3,5 |
| BUEYES | 71 | 28400 | 1,7 |
| CABALLARES | 330 | 35900 | 2,3 |
| TOTAL | | 1.601.680 | 100 |

Fuente: AGN, Sala X, Sucesiones, Juan Antonio Cascallares, N° 4985.

Al observar más detenidamente este rubro, se advierte que también se han producido cambios significativos. El más destacado de ellos resulta la valorización de la tierra de la que era propietario, en torno a las 17.000 hectáreas en el partido de Lobos, cuya incidencia en el monto global de su capital pasó a ser del 50% (\$3.625.125) Por otra parte, si bien el ganado continuó siendo casi la cuarta parte de sus activos, los estímulos mercantiles provocaron un nuevo vuelco en la orientación productiva del agrosistema, pasando a ser los ovinos la producción central de todas las estancias Cascallares en reemplazo del vacuno, que representaban solo 3% del ganado que tenía al momento de su muerte.

CONSIDERACIONES FINALES.

En los párrafos siguientes trataremos de sintetizar los aspectos que consideramos más relevantes surgidos del análisis de los inventarios *post mortem* de algunos de los miembros de la familia Cascallares entre los años 1800 y 1870.

Un primer aspecto que debe destacarse es el crecimiento de la riqueza patrimonial que se verifica durante todo el período examinado. Visto en perspectiva, dicho crecimiento resulta notable no tanto por su magnitud (pues, aunque importante, lejos estuvo de emular el de otras fortunas del período, algunas de ellas de origen colonial y comercial como han señalado otras investigaciones) sino por el punto de partida en que ésta fortuna fue construida. El caso de la familia Cascallares ilustra así las posibilidades de ascenso social abiertas en la frontera del Salado en el período tardo-colonial y con la llamada expansión ganadera iniciada a partir de los años '20.

Al margen del incremento del volumen de la riqueza, otro aspecto importante de destacar es el referido a las características de los activos que estructuran el patrimonio familiar en cada uno de los inventarios analizados. Sobre este punto, a lo largo de las

casi siete décadas que abarcan las fuentes de nuestro caso, pudimos advertir cambios sustantivos en relación a la composición de capitales, constatándose momentos de un mayor predominio de las inversiones rurales y momentos que, por el contrario, se observó una tendencia a la inversión en rubros que excedían la esfera de intereses estrictamente agrarios.

Los inventarios de los años 1802 y 1869 resultan ejemplos del primero de los casos. Como vimos, la inversión rural en estas sucesiones alcanza a representar en relación al total de capitales de cada una de éstas, el 80% y el 60% respectivamente. Sin embargo, los contextos sociales y económicos son diferentes. Mientras que en el inventario de 1802 la orientación rural de los bienes podría remitir a un cierto techo a las posibilidades de inversión, en el inventario de 1869 pareciera deberse a decisiones dentro de las posibilidades económicas del período.

La composición de los bienes del inventario de 1833 presenta, por su parte, características distintas, apreciándose un patrón de inversión mucho más diversificado. Si bien el peso relativo de los activos rurales alcanza a representar el 45%, se advierte la importancia de otros rubros, como la inversión en inmuebles urbanos (37%), así como el préstamo de dinero a interés (7%) y la inversión en quintas urbanas (4%), en la estructura patrimonial.

Este comportamiento económico es congruente a lo señalado por otras investigaciones sobre el comportamiento económico de las elites porteñas de la primera mitad del siglo XIX.

Llegados a este punto, entre las distintas preguntas posibles cuándo y de qué maneras se produjo la reorientación de los capitales hacia la actividad rural. Hemos comenzado a trabajar en este aspecto. Algunas evidencias parecieran sugerir que esta transición estaría asociada a los años '50 y se vincularía con la expansión del lanar de gran impacto en el partido de Lobos. El avance de la investigación en este sentido permitirá precisar este planteo.